



El Consejo Social propone abrir un “debate profundo” sobre los horarios

Un informe asegura que los estudios de la Usal “se ajustan a los estándares europeos”

REDACCIÓN
SALAMANCA

El pleno del Consejo Social de la Universidad de Salamanca acordó en su reunión de ayer “proponer al Consejo de Gobierno la firma de un convenio marco de colaboración entre la Universidad de Salamanca y la Comisión Nacional para la Racionalizar los Horarios Españoles (Arhoe), que tendrá como objetivo desarrollar actividades encaminadas a estudiar y analizar los horarios actuales en la Usal”, informó la Universidad a través de una nota de prensa.

Esta iniciativa, “que ha contado con el apoyo de la totalidad de los miembros del Consejo, pretende abrir un debate profundo sobre los horarios de trabajo, así como sus implicaciones familiares, sociales, económicas, etcétera”, continúa la nota. Para esto contarán con la colaboración de Arhoe, “asociación que realiza una intensa actividad en nuestro país, con el fin de armonizar los horarios españoles con los de los otros países de la Unión Europea”.

Otro de los aspectos en el punto del día del pleno del Consejo Social era el análisis del informe de evaluación y seguimiento de las titulaciones de grado y máster de la Universidad adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). “Este informe pone de manifiesto



Daniel Hernández Ruipérez e Ignacio Sánchez-Galán, en el pleno del Consejo Social de ayer.

J. M. GARCÍA

que todos los estudios que se imparten en la Usal se ajustan a los más altos estándares europeos en materia de enseñanza superior, estableciéndose aspectos de mejora en diferentes ámbitos para los próximos años”. El informe de evaluación se ha realizado en tres fases: la primera, en el curso 2009-2010, en la que la Universidad participó en un proyecto piloto de seguimiento de títulos oficiales por el que se evaluaron los grados de Farmacia, Información y Documentación, Matemáticas y Sociología. La segunda, en el curso 2010-2011, supuso la

evaluación de otros diez grados y 37 programas de máster. Por último, el pasado curso se procedió “a la evaluación interna y externa de los restantes grados y másteres”.

Presupuestos

El Consejo Social trató también ayer la ejecución de los presupuestos de la Universidad del presente año, que se aprobaron el pasado 8 de octubre. A 31 de octubre, el grado de ejecución ascendía al 72,36% (147,38 millones de euros) en los ingresos y del 73,52% (149,76 millones de

euros) en los gastos. El Consejo Social añade que, “aplicando las normas de equilibrio presupuestario para el cálculo del déficit/superávit, si la Universidad cerrase su ejercicio económico a 31 de octubre, tendría un superávit contable del ejercicio 2012 de casi 222.000 euros”.

Por último, el Consejo Social de la Universidad de Salamanca ratificó la asignación de las 90 becas de colaboración (17 menos que en el curso anterior, con una cuantía de 2.700 euros), concedidas a la Usal por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. ■